

PRABUENA, SICAV, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 94, de fecha 20 de mayo de 2008, páginas 15533 y 15534, se indica a continuación la oportuna rectificación:

En el pie de firma, donde dice: «Carlos Gálvez Dáaz de Bustamente», debe decir: «Carlos Gálvez Díaz de Bustamente».

Madrid, 21 de mayo de 2008.—31.831 CO.

PRENSA LERIDANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2008, a las diez treinta horas, en el domicilio Social, calle del Río, número 6, de Lleida, o, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con sujeción la siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, Informe de Gestión, y gestión social del Órgano de Administración, correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Resolución sobre aplicación de resultados del ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditor para las cuentas anuales y otras actuaciones para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Autorizar la compra de acciones propias para su amortización.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta que de la Junta se levante.

Se hace constar el derecho correspondiente a los señores accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación y la posibilidad de obtener de forma gratuita tales documentos.

Lleida, 13 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Herrera Dorado.—32.590.

PRESS INVER PROYECTOS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 1342/2007 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Mhamed Ikken se dictó auto de insolvencia en fecha 5-5-2008 por el que se declara al ejecutado Press Inver Proyectos, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 8770,99 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 5 de mayo de 2008.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, María Nieves Rodríguez López.—30.484.

PROCESOS ECOLÓGICOS, S. A.

Rectificación de convocatoria de Junta general ordinaria

En la convocatoria de Junta general ordinaria publicada el lunes 19 de mayo de 2008, en el Boletín Oficial del

Registro Mercantil número 93, para su celebración los días 19 y 20 de junio de 2008, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, se indicó por error como lugar de celebración de la Junta, Madrid, en lugar del domicilio social, quedando por tanto como lugar de celebración Sevilla, Avenida de la Buhaira número 2.

Sevilla, a, 19 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración. Doña Aída Pérez Alonso.—34.003.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS GALLO, S. L.

(Sociedad absorbente)

PASTIFICIO GALLEGO, S. A. SOCIEDAD UNIPERSONAL

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que, en fecha 13 de mayo de 2008, la junta general de socios de «Productos Alimenticios Gallo, Sociedad Limitada», (sociedad absorbente) y el accionista único de «Pastificio Gallego, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» (sociedad absorbida), han aprobado la fusión de las referidas sociedades, de acuerdo con los términos establecidos en el proyecto de fusión suscrito en fecha 21 de abril de 2008 por los respectivos consejos de administración. La mencionada fusión se operará mediante la absorción de «Pastificio Gallego, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» (sociedad absorbida), por «Productos Alimenticios Gallo, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la sociedad absorbente y con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el derecho de los accionistas, socios y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como los respectivos balances de fusión. Se informa igualmente a los señores acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 14 de mayo de 2008.—Doña Pilar Massana Falgueras, Presidente de los respectivos consejos de administración de las sociedades Productos Alimenticios Gallo, S.L. y Pastificio Gallego, S.A., Sociedad Unipersonal.—32.595. 2.ª 22-5-2008

PRODUCTOS ALIMENTICIOS SALCEDO, S. A.

En la reunión celebrada por la Junta General Universal de socios el día 9 de mayo de 2008, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducir el capital social, mediante la condonación de dividendos pasivos, pendientes de desembolsar, en la cuantía de 60,1012 euros por cada acción, quedando el capital social desembolsado y a los efectos del siguiente acuerdo en 30.050,60 euros.

Segundo.—Simultáneamente, transformar la Sociedad, que tiene el carácter de Anónima, en Sociedad de Responsabilidad Limitada, adoptando los acuerdos complementarios para ello, singularmente aprobación de Balance y Estatutos, renovación de cargos sociales y adjudicación de participaciones sociales.

En Leganés, 12 de mayo de 2008.—Los Administradores Solidarios, Francisco Salcedo Fernández y Eleuteria Diez Ahijado.—32.807.

PRODUCTOS DERIVADOS DEL ACERO, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador Unico de esta Sociedad, convoca a celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas en calle Don Juan de Austria, número 34, 6.º (Valencia), a las doce horas del día 27 de junio de 2008, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante dicho ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Designación o reelección de Auditores.

Quinto.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas pueden examinar en el domicilio social y en su caso, obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y en especial las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas; asimismo podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Catarroja a, 20 de mayo de 2008.—El Administrador único, Rafael Gonzalo Ferrer.—34.006.

PRODUCTOS VULCANIZADOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, Ribera de Zorrozaurre, número 1, Bilbao, el día 27 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación del resultado y gestión del órgano de administración del ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Bilbao, 7 de mayo de 2008.—El Presidente, Feliciano Fernández Ortuondo.—30.308.

PROFESIONALES ELÉCTRICOS DE MURCIA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Profesionales Eléctricos de Murcia, S.A.», de fecha 3 de abril de 2008, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria y ordinaria que tendrán lugar una a continuación de la otra, en el domicilio social el día 25 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 26 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente